



Concurso stand Servicio de Comunicación Jornadas de Puertas Abiertas UMA 2024

Objetivo. Con motivo de las Jornadas de Puertas Abiertas 2024 de la Universidad de Málaga (13, 14 y 15 de marzo), el Servicio de Comunicación, dentro de las tareas de dinamización, organiza un año más un sorteo para fomentar la interacción de los usuarios con los perfiles institucionales en redes sociales de la Universidad de Málaga.

Las bases del sorteo son las siguientes:

1. Podrá participar cualquier asistente a las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Málaga (13, 14 y 15 de marzo), a excepción de los voluntarios/as de los diferentes stands informativos, quienes únicamente podrán participar durante la última jornada (viernes 15 de marzo).
2. Para participar será necesario acudir al stand del Servicio de Comunicación y seguir las indicaciones de su personal.
3. Una vez en el stand, el interesado/a deberá seguir uno de los perfiles oficiales en redes sociales de la Universidad de Málaga, preferentemente el perfil de **Instagram** o **TikTok** (@infouma), que le dará derecho a participar en el sorteo.
4. Cumplimentada la papeleta de participación, en la que facilitará los datos personales mínimos necesarios para las notificaciones que, en su caso, pudieran realizarse, el interesado/a la depositará en la urna correspondiente. Ésta será colocada cada día en el stand, de 09.00 horas a 12.45 horas. Los sorteos, que serán públicos, se realizarán los días 13, 14 y 15 de marzo a las 12.45 horas. En total, durante las Jornadas de Puertas Abiertas 2024 se sortearán 3 tablets.
6. Las personas titulares de las papeletas podrán ser las ganadoras del sorteo, y se contactarán mediante los datos personales facilitados en la papeleta de participación.
7. Se recabará el consentimiento expreso del ganador para la utilización de sus datos personales y de imagen para su publicación en redes sociales institucionales.





8. Los ganadores podrán recoger el obsequio en el propio stand. En caso de que al ganador/a le resulte imposible recoger el premio, el Servicio de Comunicación contactará con el agraciado/a para facilitar otro punto de recogida del premio.

Mediante la participación en este sorteo se acepta la política de privacidad de la Universidad de Málaga.

Responsable de tratamiento: Universidad de Málaga.

Finalidad: dinamización de redes sociales institucionales.

Legitimización: consentimiento del interesado/a.

Destinatarios: no se cederán derechos, salvo obligación legal.

Derechos: podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal.

Justificación adicional: puede consultar la información sobre protección de datos en www.uma.es



1ª UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA
4ª DEL MUNDO
Ranking de Impacto de
Times Higher Education 2020

